



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
28 de enero, 2020.

Señores: ||
IOCYM, SRL
TORCLOW, SRL
PAUL DESIGN, SRL
SOLUCIONES TÉCNICAS AYD
ALEXANDER REYES GERMÁN
SUPLIDORA HERMANOS DC, SRL
CONSTRUCCIONES PENYMARTE, SRL

Ref.: 2020-000151 (CP-11-2020)

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisión emitida en el **Acta No. CCC-015-2020**, de fecha 27 de enero del 2020, **ADJUDICAR** a **SOLUCIONES TÉCNICAS AYD**, la Orden de Servicio para la confección de doscientas cincuenta (250) vallas de seguridad en hierro (antidisturbios), con las características descritas en su cotización No.01 de fecha 19/1/2020, por un valor total de **Dos Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$2,153,500.00) Impuestos incluidos.**

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a RD\$86,140.00, que es el equivalente al 4% del monto total adjudicado, la misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de los bienes adjudicados. Además una **Garantía de Buen Uso del Anticipo**, por el equivalente al monto a recibir como avance o adelanto. Dichas garantías deben entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,

LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



LG/vd.-

FO11(PO-PRE-006)01